MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio

Tel. 0542-232201

Caazapá, 01 de junio de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Caazapá, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de comunicar el proceso de contratación del PAC/ID N° 415580 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTILBES.

El monto del PAC es de Gs. 176.000.000. La modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa, Contrato Abierto.

JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO ABIERTO

La modalidad del Contrato será Abierto, lo que implica la firma de un contrato con vigencia desde la firma del contrato hasta el 30 de Diciembre de 2022, con un monto mínimo de Gs. 88.000.000 (ochenta y ocho millones) y el monto máximo de Gs. 176.000.000 (ciento setenta y seis millones); conforme al Art. 20 inc. s) de la Ley Nº 2051/03.

Será utilizada la modalidad de Contrato Abierto considerando que es imposible determinar con exactitud las cantidades de cada tipo de combustible a utilizar durante la ejecución del contrato, ya que la provisión de combustibles se realizará según requerimiento y utilización de los diferentes vehículos y maquinarias durante la ejecución del contrato. Por lo tanto, es necesario utilizar la modalidad de Contrato Abierto para el presente llamado, avalado por el Art. 39 del Decreto N° 2992/19.

Se adjunta los documentos requeridos para su publicación en el SICP.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Oscar Darío Reyes Brizuela
C.I.: 4809136
Responsable de la UOC